



**Nebrija**  
*Universidad*

**Grado en Periodismo  
y Comunicación  
Audiovisual**

PER114  
**ÉTICA Y AUTORREGULACIÓN  
DE LA COMUNICACIÓN**

**Asignatura:** PER114 ÉTICA Y AUTORREGULACIÓN DE LA COMUNICACIÓN .....

**Formación:** Optativa .....

**Créditos:** 6.0 .....

**Curso:** tercero .....

**Semestre:** 2S .....

**Grupo:** 3PE .....

**Profesor:** D. Fernando González Urbaneja .....

**Curso académico:** 2011-2012

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Ética y deontología profesional del periodismo y sus implicaciones para un profesional de la información. Pretende proporcionar un conocimiento de los dilemas éticos a los que se enfrentan diariamente los profesionales de la información. Proporcionará a los estudiantes referencias a las que recurrir ante esos dilemas, con casos concretos.

## 3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias:

- Poseer y comprender conocimientos relativos al ordenamiento jurídico de la comunicación e información y a los principios éticos que rigen la profesión de la comunicación.
- Aplicar dichos conocimientos al ejercicio profesional, asumiendo referentes éticos, valores y principios consistentes.

### Resultados de aprendizaje:

El alumno durante el curso y al finalizar el mismo deberá:

- Comprender los dilemas éticos a los que puede enfrentarse y conocer los principales códigos deontológicos en vigor en España y otros países.
- Disposición para asumir el riesgo, pensar, analizar y decidir.

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

- Teoría: 0,9 ECTS (15%). Lecciones magistrales con participación y debate.
- Práctica: 1,8 ECTS (30%). Las clases prácticas se realizarán mediante talleres de resolución de problemas y grupos de discusión sobre casos concretos y actuales.
- Trabajo personal del alumno: 2,1 ECTS (35%). Los alumnos deberán elaborar dos trabajos de investigación sobre temas propuestos por el profesor. Los trabajos de elaboración en grupos de tres alumnos, y serán expuestos al resto de la clase para su valoración y debate.
- Tutorías docentes: 0,6 ECTS (10%). Tutorías individuales y conjuntas donde se supervisarán los trabajos que se están llevando a cabo en la asignatura y se pondrán en claro contenidos y competencias que necesiten ser esclarecidos.
- Evaluación: 0,6 ECTS (10%).

#### 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia contempla todos los aspectos integrados en la docencia y se hará de forma continuada a lo largo del semestre. Se prevé un examen final y se puntuarán igualmente los ejercicios prácticos, así como trabajos y proyectos dirigidos, participación en clase, exposiciones, etc.

##### 5.1 Convocatoria ordinaria:

5.1. Asistencia y participación en la clase	10%
5.2. Actividades académicas dirigidas (Trabajos, prácticas, exposiciones, etc.)	25 %
5.3. Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	15%
5.4. Prueba final.	50 %

##### 5.2 Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (65%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (25%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5 . El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida

El 10% en asistencia y participación se pierde en convocatoria extraordinaria.

### 5.3. Restricciones:

El alumno que injustificadamente deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales, podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria. Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario obtener al menos un cinco en el examen final correspondiente. El alumno con nota inferior se considerara suspenso.

El alumno ha de presentar de nuevo los trabajos si los suspendió en convocatoria ordinaria o si los aprobó pero desea superar la calificación anterior.

### Advertencias sobre plagios:

La Facultad de Ciencias de la Comunicación no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen.

En caso de detectarse este tipo de prácticas la sanción consistirá en el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

RESTREPO, Javier Darío. *El zumbido y el moscardón*. Fondo de Cultura Económica-Fundación Nuevo Periodismo, 2004. Y su consultorio de ética: <http://www.fnpi.org/consultorio-etico/>

KAPUSCINSKI, Ryszard. *Los cínicos no sirven para este oficio*. Anagrama, 2002.

*Directrices Editoriales. Valores y Criterios de la BBC*. Edición de APM, Madrid 2007.

*Manual de Estilo de RTVE*, 2010. <http://manualdeestilo.rtve.es/>

<http://www.media-accountability.org/>

### Bibliografía complementaria

SORIA, C. *El laberinto informativo: una salida ética*. Eunsa. Pamplona, 1997.

AGEJAS, J. A. SERRANO J. F. *Ética de la comunicación y la información*. Ariel. Barcelona, 2002.

AGUINAGA, E. *Periodista esencial, algo más que ágil reportero*. Cuadernos de Periodistas, número 4. Julio de 2005. Asociación de la Prensa de Madrid.

Asociación de Periodistas de Información Económica (eds.). *Ética en la información: códigos de conducta y estatutos profesionales II*. APIE. Madrid, 1996.

AZNAR, H. *Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios*. Ariel. Barcelona, 1999.

BARROSO, P. *Códigos deontológicos de los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, cine, publicidad y relaciones públicas*. Paulinas. Madrid, 1984.

BRAJNOVIC, L. *Deontología periodística*. Eunsa. Pamplona, 1978 (2ª ed. ampliada).

BONETE, E. (coord.). *Éticas de la información y deontologías del periodismo*. Tecnos. 1995. *Ética de la comunicación audiovisual: materiales para una ética mediática*. Tecnos. 1999.

CARRILLO, Marc. *Los límites a la libertad de prensa en la Constitución española*. PPU, 1987

MUÑOZ MACHADO, Santiago. *Libertad de prensa y procesos de difamación*. Ariel, 1988

DE VEGA RUIZ, José Augusto. *Libertad de expresión, información veraz, juicios paralelos, Medios de Comunicación*. Universitas 1998

COLOMBO, Furio. *Últimas noticias sobre el periodismo*. Anagrama 1997

MAS DE XAXÁS, Xavier. *Mentiras, viaje de un periodista a la desinformación*. Destino 2005

GONZÁLEZ RAIGOSA, Carlos. *El periodista en su circunstancia*. Alianza 1997

DESANTES, J. M. *La información como deber*. Ábaco Rodolfo Desalma. Buenos Aires, 1997.

DIEZHANDINO, P. MARINAS, J. M. - Watt, N. *Ética de la comunicación: problemas y recursos*. Edipo. Madrid, 2002.

LÓPEZ MAÑERO, C. *Información y dolor. Una perspectiva ética*. Eunsa. Pamplona, 1998.

MARINA, José Antonio. *Ética para naufragos*. Anagrama, 1995.

SAVATER, Fernando *Invitación a la ética* Anagrama, 1982.

ARISTÓTELES. *Ética a Nicómaco*. Varias editoriales

SUÁREZ VILLEGAS, J. C. *Análisis ético de la información: con casos prácticos y documentos deontológicos*. MAD. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 2001.

## 7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

Licenciado en Ciencias Políticas por la Complutense (1972), Titulado en Periodismo por la Escuela Oficial (1972) Ha ejercido la profesión como redactor (Agencia Logos, semanario *Doblón*) entre 1973 y 1976, redactor jefe (*El País*) entre 1976 y 1980 y director de *Cambio 16* (1985-88), *Cinco Días* (1994-99) y *Antena 3 Noticias* (1989-91). Articulista de *ABC* y comentarista de *Punto Radio* desde el año 2000. Profesor asociado de Historia Económica y Fundamentos de Economía en la Universidad Carlos III (2000 a 2008) y del Master de Periodismo de *El País* (1994-1999). Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid desde 2003 hasta 2011 y de la FAPE del 2003-2008. Promotor de la Comisión de Quejas y deontología profesional de la FAPE y patrono de la Fundación de la comisión de Quejas.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Edificio Zamora Vicente. Previa petición de hora al profesor al finalizar la clase o en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Email: [fgonzalu@nebrija.es](mailto:fgonzalu@nebrija.es)

Tutorías: consultar el horario de tutorías en el tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

**GRADO:** Periodismo y Comunicación Audiovisual .....

**ASIGNATURA:** PER114 Ética y autorregulación de la Comunicación.....

**CURSO:** Tercero..... **SEMESTRE:** 2S ..... **CRÉDITOS ECTS:** 6

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo. Máx. 7 horas semanales como media
1	1	Presentación ➤ Jueves 16 de febrero	Discurso del Presidente Obama en homenaje a Walter Cronkite Reflexión: 300 palabras	1hr 30	
1	2	Procedimientos y Formación de equipos Merco legal de referencia. Constitución 78 precedentes. Otras leyes en vigor. Jueves 16 de febrero		1hr 30	
2	3	Los elementos del periodismo. Qué es y que supone ser periodista. ➤ Jueves 23 de febrero		1hr 30	
2	4	<i>Clausula de conciencia y secreto profesional.</i> ➤ Jueves 23 de febrero	Normas legales básicas. Artículo 20 de la CE	1hr30	
3	5	Códigos éticos: precedentes y actualidad ➤ Jueves 1 de marzo		1hr30	
3	6	El código de la FAPE y el de la FIJ ➤ Jueves 1 de marzo	Lectura del código de la FAPE de la FIJ	1hr30	
4	7	El código abierto de la BBC ➤ Jueves 8 de marzo		1hr30	
4	8	El Manual de estilo de RTVE ➤ Jueves 8 de marzo		1hr30	
5	9	<i>Libros de estilo. (El País, EFE...)</i> ➤ Jueves 15 de marzo		1hr30	
5	10	El derecho/deber de rectificar. ➤ Jueves 15 de marzo	Texto ley de rectificación	1hr30	
6	11	<i>Las Comisiones de Quejas. Caso británico</i> ➤ Jueves 22 de marzo		1hr30	
6	12	<i>Las Comisiones de Quejas. Caso español</i> ➤ Jueves 22 de marzo	Trabajo sobre alguna de las resoluciones de las Comisiones	1hr30	
7	13	El caso de Autocontrol en España ➤ Jueves 29 de marzo		1hr30	
7	14	<b>Evaluación parcial</b> ➤ Jueves 29 de marzo		1hr30	
8	15	El defensor del lector oyente. ➤ Jueves 12 de abril		1hr30	
8	16	<i>Presentación y debate de casos</i> ➤ Jueves 12 de abril	Investigación de casos prácticos	1hr30	
9	17	El secreto profesional, gestión de fuentes. ➤ Jueves 19 de abril		1hr30	
9	18	Presentación y debate de casos. ➤ Jueves 19 de abril		1hr30	
10	19	Informar de terrorismo. ➤ Jueves 26 de abril	Investigación de casos	1hr30	
10	20	El tratamiento de la violencia y el dolor ➤ Jueves 26 de abril		1hr30	
11	21	La gestión del género, lenguaje sexista. ➤ Jueves 3 de mayo		1hr30	

11	22	Prostitución y pornografía ➤ Jueves 3 de mayo	Informe del Consejo de Estado	1hr30	
12	23	Los menores en los medios, ➤ Jueves 10 de mayo		1hr30	
12	24	Presentación de casos ➤ Jueves 10 de mayo		1hr30	
12	25	Presentación de lecturas y trabajos ➤ Viernes 11 de mayo		1hr30	
13	26	Intimidad y honor ➤ Jueves 17 de mayo		1hr30	
13	27	Lo público y lo privado ➤ Jueves 17 de mayo		1hr30	
14	28/ 29	Conclusiones del curso. ➤ Jueves 24 de mayo		3 hr	
15 a 17		<b>Evaluación Final Ordinaria</b>		3hr	
19 a 20		<b>Evaluación Final Extraordinaria</b>		3hr	
1 a 9		<b>Tutorías</b>		15 hr	
TOTAL				<b>57hr +</b>	<b>93 hr = 150 horas</b>